



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/83/23  
29 de abril de 2019

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Octogésima tercera reunión  
Montreal, 27 – 31 de mayo de 2019

**PROPUESTA DE PROYECTO: COMORAS (LAS)**

Este documento consiste en las observaciones y la recomendación de la Secretaría sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, cuarto tramo) PNUMA

**HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO - PROYECTOS PLURIANUALES****Comoras (las)**

<b>(I) TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>ORGANISMO</b>	<b>APROBADO EN REUNIÓN</b>	<b>MEDIDA DE CONTROL</b>
Plan de eliminación de los HCFC (etapa I)	PNUMA (principal)	64ª	35% en 2020

<b>(II) DATOS MÁS RECIENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 7 (Anexo C, Grupo I)</b>	Año: 2018	0,06 (tonelada PAO)
--	-----------	---------------------

<b>(III) DATOS SECTORIALES MÁS RECIENTES DEL PROGRAMA DE PAÍS (toneladas PAO)</b>								<b>Año: 2018</b>	
Sustancia química	Aerosoles	Espumas	Extinción de incendios	Refrigeración		Solventes	Agentes de proceso	Uso en laboratorio	Consumo total del sector
				Fabricación	Servicio y mantenimiento				
HCFC-22					0,06				0,06

<b>(IV) DATOS DE CONSUMO (toneladas PAO)</b>			
Base 2009 - 2010:	0,14	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas:	0,14
<b>CONSUMO ADMISIBLE PARA FINANCIACIÓN (toneladas PAO)</b>			
Ya aprobado:	0,05	Restante:	0,09

<b>(V) PLAN ADMINISTRATIVO</b>		<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Total</b>
PNUMA	Eliminación de SAO (Toneladas PAO)	0,01	0,01	0,02
	Financiación (\$EUA)	33 900	18 080	51 980

<b>(VI) DATOS DEL PROYECTO</b>			<b>2011</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018*</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Total</b>
Límites de consumo del Protocolo de Montreal			n/c	0,14	0,14	0,14	0,13	0,13	0,13	0,13	0,09	n/c
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			n/c	0,14	0,14	0,14	0,13	0,13	0,13	0,13	0,09	n/c
Finan- ciación acordada (\$EUA)	PNUMA	Costos del proyecto	44 000	35 000	0	0	35 000	0	30 000	0	16 000	160 000
		Gastos de apoyo	5 720	4 550	0	0	4 550	0	3 900	0	2 080	20 800
Fondos aprobados por Comité Ejecutivo (\$EUA)		Costos del proyecto	44 000	35 000	0	0	35 000	0	0	0	0	114 000
		Gastos de apoyo	5 720	4 550	0	0	4 550	0	0	0	0	14 820
		Costos del proyecto	0	0	0	0	0	0	0	<b>30 000*</b>	0	<b>30 000</b>
		Gastos de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	<b>3 900</b>	0	<b>3 900</b>

\* El cuarto tramo debería haberse presentado en 2018.

<b>Recomendación de la Secretaría:</b>	Aprobación general
--	--------------------

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del gobierno de Comoras, el PNUMA, en calidad de organismo de ejecución asignado, presentó una petición para la financiación del cuarto tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC, por un monto de 30 000 \$EUA, más los gastos de apoyo del organismo de 3 900 \$EUA.<sup>1</sup> La presentación incluye un Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del tercer tramo, el informe de verificación sobre el consumo de los HCFC de 2013 a 2018 y el plan de ejecución del tramo para 2019 y 2020.

### Informe sobre el consumo de los HCFC

2. En 2018 el gobierno de Comoras informó un consumo de 0,06 tonelada PAO de HCFC, lo que está el 57 por ciento por debajo de la base para cumplimiento de los HCFC. El consumo de HCFC para 2014-2018 se indica en el Cuadro 1.

**Cuadro 1. Consumo de los HCFC en Comoras (datos de 2014-2018, conforme al Artículo 7)**

HCFC-22	2014	2015	2016	2017	2018	Base*
Toneladas métricas	2,60	1,80	1,56	1,21	1,00	<b>2,48</b>
Toneladas PAO	0,14	0,10	0,09	0,07	0,06	<b>0,14</b>

\*La base para el cumplimiento de los HCFC es 0,1 tonelada PAO (basado en un dígito decimal).

3. El consumo de los HCFC en Comoras disminuye debido a los controles reglamentarios de las importaciones de los HCFC, las mejores prácticas de mantenimiento, que resultan en la reducción del consumo de esas sustancias en los equipos de servicio y mantenimiento, y el aumento del número de equipos que no utilizan HCFC.

### *Informe de ejecución del programa de país*

4. El gobierno de Comoras informó los datos de consumo sectorial de los HCFC en el informe de ejecución del programa de país de 2018 que coincide con los datos informados en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

### *Informe de verificación*

5. El informe de verificación confirmó que el gobierno aplica un sistema de otorgamiento de licencias y cuotas para las importaciones y exportaciones de los HCFC y que el consumo total de esas sustancias para 2016, 2017 y 2018 fue 0,09, 0,07 y 0,06 tonelada PAO, respectivamente. La verificación concluyó que Comoras tiene un sistema de otorgamiento de licencias y cuotas confiable para controlar y supervisar los HCFC conforme a los objetivos del Acuerdo; el informe de verificación confirmó que el consumo correspondiente a los años 2013 - 2018 coincide con los objetivos del plan de gestión de eliminación de los HCFC.

6. Había una leve diferencia entre los datos conforme al Artículo 7 y los datos de las aduanas sobre la importación de los HCFC para 2013 (0,012 tonelada PAO) y 2014 (0,03 tonelada PAO), debido a errores en el registro de datos. El PNUMA acordó solicitar al gobierno que presentase a la Secretaría del Ozono la revisión en 2013 y 2014 de los datos basada en el informe de verificación. El informe de verificación también observó 12 casos donde las importaciones de los HCFC eran más grandes que las cuotas asignadas a los importadores individuales. Esto se debía principalmente al registro manual de las cuotas de importación; la capacitación de importadores sobre el registro de datos y el establecimiento de un sistema

<sup>1</sup> Según la carta del 14 de marzo de 2019, enviada a la Secretaría por el Ministerio de Energía, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Comoras.

en línea para supervisar las importaciones de los HCFC, que se realizaría antes de diciembre de 2019, abordarían este problema.

Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del tercer tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

*Marco jurídico*

7. Se estableció el sistema de otorgamiento de licencias y cuotas de importación/exportación y funciona para todas las SAO, inclusive los HCFC. El gobierno enmendó la legislación para incluir el calendario de eliminación acelerada para los HCFC. En 2010 el gobierno de Comoras prohibió la importación de todas las SAO, excepto los HCFC y las sustancias eliminadas ya no se utilizan en Comoras.

*Sector de servicios de refrigeración*

8. Se ejecutaron las siguientes actividades:

- a) Dos talleres de capacitación para 36 oficiales de aduanas sobre el control y la identificación de los HCFC y equipos que los utilizan, y sobre las cuestiones relativas al comercio ilícito de esas sustancias. La Dependencia Nacional del Ozono incluyó un módulo sobre la protección de la capa de ozono y la aplicación de Protocolo de Montreal en el plan de estudios de la escuela de capacitación para oficiales de aduanas; esto aumentó la capacidad de los oficiales de aduanas para identificar las importaciones sospechosas de SAO;
- b) Dos talleres para 51 técnicos en refrigeración sobre prácticas idóneas de refrigeración, el manejo seguro de hidrocarburos (HC) y el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado. La Dependencia Nacional del Ozono firmó un *memorandum* con el instituto de capacitación de refrigeración de Domoni, que es el principal instituto de capacitación de técnicos y en su plan de estudios ya se han incluido prácticas idóneas de servicio y mantenimiento y el uso seguro de alternativas.

*Oficina de gestión de proyectos*

9. La Dependencia Nacional del Ozono contrató a dos consultores (uno, en refrigeración, y otro experto en aduanas) para ayudar a recopilar datos y supervisar la ejecución de todas las actividades del plan de gestión de eliminación de los HCFC. Las instituciones implicadas en la ejecución del programa de eliminación de Comoras son la Dependencia Nacional del Ozono, el Comité Nacional del Ozono, la Asociación de Técnicos en Refrigeración y el Ministerio de Comercio.

Nivel de desembolso de los fondos

10. En marzo de 2019, de los 114 000 \$EUA aprobados hasta el momento, se habían desembolsado 109 000 \$EUA, tal como se indica en el Cuadro 2. El saldo de 5 000 \$EUA se desembolsará en 2019.

**Cuadro 2. Informe financiero de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Comoras (\$EUA)**

Organismo	Primer tramo		Segundo tramo		Tercer tramo		Total	
	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Desembolsado
PNUMA	44 000	44 000	35 000	35 000	35 000	30 000	114 000	109 000
Índice de desembolso (%)	100,0		100,0		85,7		95,6	

Plan de ejecución para el cuarto tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

11. Entre julio de 2019 y junio de 2020 se ejecutarán las siguientes actividades:
- a) Tres talleres de capacitación para 36 oficiales de aduanas sobre supervisión y control de importaciones y distribución de los HCFC en el país, inclusive las cuotas de HCFC (11 000 \$EUA);
  - b) Tres talleres de capacitación para 60 técnicos en refrigeración sobre prácticas idóneas de refrigeración (11 000 \$EUA); y
  - c) Supervisión de la ejecución de todas las actividades del plan de gestión de eliminación de los HCFC, inclusive la difusión de un mejor registro de las importaciones (8 000 \$EUA).

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA****OBSERVACIONES**Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del tercer tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC*Marco jurídico*

12. El gobierno de Comoras ya expidió las cuotas de importación de los HCFC correspondientes a 2019, por un total de 0,05 toneladas PAO, lo que está el 61 por ciento por debajo de los objetivos de control del Protocolo de Montreal.

*Sector de servicios de refrigeración*

13. El PNUMA indicó que la presentación atrasada del cuarto tramo se debió a los retrasos en la finalización del informe de verificación, que ahora ya se ha presentado.

14. El PNUMA informó que no hay reglamentaciones sobre el uso de HC en el país y que ni el gobierno ni el PNUMA promueven el acondicionamiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado que utilizan HCFC para usar refrigerantes inflamables o tóxicos.

Conclusión

15. La Secretaría observó que el sistema de otorgamiento de licencias y cuotas de importación es operativo; el nivel de consumo de 2018 estaba por debajo del consumo máximo permitido en el Acuerdo firmado con el Comité Ejecutivo; y la cuota establecida para 2019 ya está un 64,3 por ciento por debajo del consumo de base de los HCFC. Comoras continuaría fortaleciendo la capacidad de los oficiales de aduanas y técnicos de servicio para sostener la eliminación de los HCFC. El plan de gestión de eliminación de los HCFC avanza y se ha desembolsado el 95,6 por ciento de los fondos aprobados hasta el momento, y el gobierno y el PNUMA se han comprometido a ejecutar las actividades del plan de gestión de eliminación de los HCFC de manera eficaz en función de los costos. Las actividades que ya se han ejecutado y las previstas bajo el cuarto tramo, como la ejecución del sistema en línea para supervisar la importación de los HCFC, el apoyo a la creación de capacidad para las instituciones de capacitación, consolidarán más aún las actividades de capacitación del sector de servicio y mantenimiento y la aplicación de las reglamentaciones y asegurarán la sostenibilidad a largo plazo del plan de gestión de eliminación de los HCFC.

**RECOMENDACIÓN**

16. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo tome nota del Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Comoras; y recomienda, además, la aprobación general del cuarto tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC para ese país, y el plan de ejecución del tramo correspondiente a 2019-2020, en el nivel de financiamiento indicado en el cuadro siguiente:

	<b>Título de proyecto</b>	<b>Financiación de proyecto (\$ EUA)</b>	<b>Gastos de apoyo (SEUA)</b>	<b>Organismo de ejecución</b>
(a)	Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, cuarto tramo)	30 000	3 900	PNUMA